



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 30 de marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 318/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00004305-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, Dra. Susana Beatriz Parada solicita la designación interina externa de Ricardo Leandro Recio en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN FH N° 101/2021-SISTEA que el cargo de Auxiliar interino se encuentra sin cubrir en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de la agente Mariana Gabriela Castillo. En cuanto a su cobertura efectiva se encuentra confirmado el agente Leandro Ignacio Krum, conforme Resolución de Presidencia N° 1382/17

Que para cubrir el mencionado cargo se solicita la designación de Ricardo Leandro Recio. Implica reingreso.

Que al respecto, tomo intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Ricardo Leandro Recio, D.N.I. N° 28.872.908, legajo N° 3972, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Mariana Gabriela Castillo, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Tomas Andrés Lombardo, y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

del agente Leandro Ignacio Krum en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 31, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 318/2021